

2014

ASPIRACIONES REGIONALES - SECTOR ECONOMIA

I.- CARESTIA DE LA VIDA

Diagnóstico:

Nuestra Segunda Región es considerada la tercera más cara de Chile y las ciudades de Tocopilla y Calama son las primeras en donde el costo de vida supera los márgenes normales; situación muy preocupante en los sectores poblacionales y perisféricos.

Como la actual legislación comercial permite libertad al sector en lo que a fijación de precios se refiere y en las comunidades medianas y pequeñas no se produce competencia, por el contrario, los distribuidores y comerciantes se ponen de acuerdo en los precios, nos disponemos a realizar las siguientes acciones:

Proyectos

- 1.- Realizar un Plan Masivo de Educación al Consumidor que abarque desde la Educación Básica - Media hasta los sectores poblacionales, Juntas de Vecinos de la II Región.

Programa en conocimiento de las autoridades educacionales, solicitando el concurso del profesorado y utilizando las instancias (Consejos de Cursos, Escuelas para Padres, etc.) que no alteren el proceso educativo acción que se iniciará a vuelta de vacaciones de invierno en el alumnado.

- 2.- Formación de cooperativas de abastecimiento y consumo en las diversas Juntas Vecinales de la II Región, a cargo de la Comisión de Economía de la Concertación. Manual, legislación y material de apoyo dispuesto por la Secretaría Ministerial de Economía. Se realizan primeros contactos vecinales.

- 3.- Estudio actualizado y modificación de normas del Proyecto Ley Libre Importación de productos alimenticios de primera necesidad para la II Región, libres de derechos y aranceles aduaneros, como otra alternativa de bajar costos para la vida en la Región.

II.- CONSERVACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS MARINOS

Diagnóstico:

Los productos del mar (pescados, mariscos, algas, etc.) como recursos alimenticios de primer orden para la Región, necesitan de una científica explotación y mejor conservación.

En la actualidad los productos del mar que debieron ser nuestra fuente básica de alimentación sólo son consumidos por el 1% de la pobla-

/..

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SEGUNDA REGION - ANTOFAGASTA

- 2 -

ción. La escasez se produce entre otras alternativas por lo perecible del -
producto y no es conveniente continuar con esta causal restrictiva.

Como una manera de asegurar su consumo para los habitantes -
de la costa, la pampa salitrera e interior cordillerano, los sectores de -
SERNAP y SERCOTEC dependientes de la Secretaría Regional Ministerial de Eco-
nomía han propuesto lo siguiente:

Proyecto

Instalación en los puertos de la Región de Unidades Productoras de Escamas de Hielo y Cámaras Frigoríficas que permitirían conservar los recursos marinos, a través de una infraestructura que considere a las embarcaciones y vehículos portadores del producto con cámaras preparadas en un sistema de bandejas de bajo costo.

Este Proyecto está en conocimiento en SERPLAC II Región y tiene un valor de \$17.000.000.- (Diez y siete millones de pesos) en cada puerto.



[Handwritten Signature]
ALFREDO CASTILLO RAMIREZ
Secretario Regional Ministerial de
Economía, Fomento y Reconstrucción
Segunda Región

Antofagasta, julio 04 de 1990.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
II REGION ANTOFAGASTA

ORD.: N° 148 /

MAT.: Rte., lo que indica.

ANTOFAGASTA, **05 JUL 1990**

A : SEÑOR
INTENDENTE REGIONAL

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL II REGION

De acuerdo a lo solici-
tado adjunto remito a Ud., lo siguiente:

- Diagnóstico del Sector Laboral, enfocado en -
distintos Servicios Dependientes de esta Se-
cretaría Ministerial.

Saluda atentamente a Ud.,


OSVALDO CARRASCO SÁLFATE
Regional Ministerial
de Trabajo y Previsión Social
II Región

OCS/mds.,

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo Sertrab

DIRECCION REGIONAL DEL TRABAJO

DIAGNOSTICO: RELACIONES LABORALES BUENAS, CON PROBLEMAS EN ALGUNAS EMPRESAS, COMO INDEMET, QUE TIENE UNA CAPACIDAD OCUPACIONAL DE 450 TRABAJADORES YA CTUALMENTE SOLO TIENE 144 YA QUE ATRAVIEZA POR UNA SITUACION ECONOMICA DIFICIL POR CREDITOS CONTRAIDOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS: SOQUIMICH Y FILIALES, EN EL MES DE MAYO DESPIDIO A MAS DE 400 TRABAJADORES, SEGUN ELLOS POR PROBLEMAS DE BAJA EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL YODO, COMO TAMBIEN POR READECUACION DE LA DOTACION DE TRABAJADORES POR MEJORAS DE CARACTER TECNOLOGICO EN LAS OPERACIONES. EXTRAOFICIALMENTE SE PRESUME QUE ESTOS DESPIDOS CONTINUARAN EN EL RESTO DEL AÑO EN CURSO, COMO TAMBIEN EN EL PROXIMO, YA QUE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES A DESPEDIR SERIAN ALREDEDOR DE 2.000
LA COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA, EN EL MES DE MAYO, - DESPIDIO A 71 TRABAJADORES POR PROBLEMAS, SEGUN LA EMPRESA, POR AGOTAMIENTO DE UNA DE LAS MINAS QUE EXPLOTA MOVITEC, EMPRESA CONTRATADORA DE SOQUIMICH, EL 00 DE JUNIO DESPIDIO A 59 TRABAJADORES POR TERMINO DE UNA DE LOS CONTRATOS QUE TENIA CON SOQUIMICH, DESPIDOS QUE AL 15 DE AGOSTO LLEGARAN A 120.

ENTRE EL MES DE MARZO y EL 27 DE JUNIO, SE HAN DESPIDIDO A 2.437 TRABAJADORES, POR LA CAUSAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO N° 155 LETRA F DEL CODIGO DEL TRABAJO.

31 TRABAJADORES DE UN TOTAL DE 63 DE LA EMPRESA TALLERES METALURGICOS TORMEC LTDA., SE ENCUENTRAN EN HUELGA LEGAL DESDE EL 28 DE MAYO DE 1990.

EN LA REGION EXISTEN 223 SINDICATOS, CON 26.843 SOCIOS, LO QUE REPRESENTA UN 20% DE LA FUERZA DE TRABAJO.

EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MARZO DE 1990 A LA FECHA, SE HAN CONSTITUIDO 18 SINDICATOS, QUE REPRESENTAN HASTA EL MOMENTO UN AUMENTO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE UN 8%.

LA RELACION CON DIRIGENTES SINDICALES SE HA REALIZADO A TRAVES DE UNA REUNION CON TODOS LOS DIRIGENTES SINDICALES, SEA EN LA OFICINA O EN SUS LUGARES DE TRABAJO, POR LO QUE HA EXISTIDO UNA RELACION PERMANENTE CON ELLOS, LO QUE A LA VEZ HA PERMITIDO CONOCER LA SITUACION DE SUS EMPRESAS COMO TAMBIEN DE SUS INQUIETUDES.

PROGRAMA: SE INCREMENTARA LA FISCALIZACION LABORAL Y REVISIONAL EN LAS EMPRESAS, EN ESPECIAL EN AQUELLAS QUE NO EXISTAN SINDICATOS, COMO TAMBIEN A EMPRESAS CONTRATISTAS DE CODELCO, SOQUIMICH, MANTOS BLANCOS, ESCONDIDA, ETC. COMO TAMBIEN A SECTORES COMO COMERCIO, HOTELES Y RESTAURANTES, SECTOR PORTUARIO, ETC. PARA ELLO ES IMPRESCINDIBLE AUMENTAR LA DOTACION DE FISCALIZADORES DE LA DIRECCION DEL TRABAJO, QUE PERMITA EFECTUAR UNA LABOR DE FISCALIZACION PREVENTIVA, LA QUE ACTUALMENTE NO SE REALIZA, YA QUE SOLO PERMITE ATENDER LAS DENUNCIAS PRESENTADAS.

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO SENCE:

CAPACITACION: EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO SENCE BAJO LA ACTUAL ADMINISTRACION, SE ENCUENTRA REORIENTANDO SUS ACTIVIDADES DE FOMENTO, INCENTIVO Y ADMINISTRACION DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA Y RECURSOS PROPIOS ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE CAPACITACION Y EMPLEO, DE ACUERDO A LAS POLITICAS GENERALES QUE SUSTENTA EL SUPREMO GOBIERNO, Y QUE POR LO TANTO NO PUEDEN RESULTAR AJENO A ESTE SERVICIO: **DESARROLLO ECONOMICO**, REORIENTANDO LA CONCEPCION DE LOS PROGRAMAS CON EL PROPOSITO QUE CONTRIBUYAN EFECTIVAMENTE AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LOS QUE LABORAN EN LAS EMPRESAS; **DEMOCRACIA Y PARTICIPACION**, QUE DEBE TRADUCIRSE EN UN MAYOR ACERCAMIENTO A LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS DE LA CAPACITACION, RECOGIENDO LA INFORMACION QUE ESTOS SECTORES MANEJAN; **JUSTICIA SOCIAL** QUE SUPONE FOCALIZAR LA ACTIVIDAD DEL SERVICIO HACIA LOS SECTORES DE MENORES RECURSOS, Y EN LOS PROGRAMAS DE EMPRESAS ACOGIDAS AL BENEFICIO TRIBUTARIO, SE PRODUZCA UNA MAYOR DIVERSIFICACION Y ENFASIS EN LA CAPACITACION DE LOS NIVELES OCUPACIONALES MAS BAJO DE CADA EMPRESA.

ENMARCADO DENTRO DE LAS POLITICAS GENERALES EXPUESTAS, SE ESPECIFICAN LAS ACCIONES MAS RELEVANTES YA EMPRENDIDAS:

- REUNION AMPLIADA Y CONTACTOS DIRECTOS CON MAS DE 140 DIRIGENTES SINDICALES DE TODA LA REGION, SIN DISCRIMINACION DE NINGUNA INDOLE, FOMENTANDO LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACION E INCENTIVANDO UNA MAYOR PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS DECISIONES DE ESTA NATURALEZA.
- CONTACTOS DIRECTOS CON SECTORES EMPRESARIALES CON EL PROPOSITO DE INCENTIVAR UNA MAYOR INVERSION POR PARTE DE ESTAS EN CAPACITACION.
- INCREMENTO DE LAS ACCIONES SUPERVISORAS.
- AUMENTAR LA DIFUSION DEL BENEFICIO TRIBUTARIO, EN PARTICULAR, EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
- REUNIONES CON LOS SRES. GOBERNADORES Y ALCALDES DE LA REGION PARA IMPLEMENTAR LA PUESTA EN MARCHA EN ANTOFAGASTA A LA BREVEDAD POSIBLE, DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y EMPLEO QUE BENEFICIARA A 150 MIL JOVENES ENTRE 1990 Y 1994 EN EL PAIS, DE ACUERDO A LO ANUNCIADO POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. ESTE PROYECTO INCLUYE LA REORIENTACION DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE COLOCACION TRANSFORMANDOLA EN OFICINAS DE INFORMACION Y ORIENTACION OCUPACIONAL.

EN LA ESTADISTICA: LA INVERSION CON CARGO AL BENEFICIO TRIBUTARIO (SUBSIDIO ESTATAL) ENTRE ENERO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE HA INCREMENTADO EN UN 34 % EN RELACION A IGUAL PERIODO DEL AÑO 1989 EN ESTA REGION, DE MANTENERSE SIMILAR PORCENTAJE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO, SE ESTARIA ALCANZANDO UNA CIFRA SUPERIOR A LOS 300 MILLONES DE PESOS EN TODA

LA REGION. EL NUMERO DE TRABAJADORES CAPACITADOS TAMBIEN HA AUMENTADO EN UN 32% EN SIMILAR PERIODO, ESTIMANDOSE UNA CIFRA CERCANA A LOS 19.000 A FINAL DE 1990.

BAJO CONTRATOS DE APRENDIZAJES, ACOGIDOS TAMBIEN A LA FRANQUICIA TRIBUTARIA, SE ENCUENTRAN 34 JOVENES MENORES DE 21 AÑOS ADQUIRIENDO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA OCUPACIONAL, CON RENTAS QUE OSCILAN ENTRE LOS \$ 26.000 Y \$ 36.000 MENSUALES.

INQUIETUD EN LA REGION:

- ADOPCION DE POLITICAS QUE FACILITAN LA INCORPORACION EN FORMA EFECTIVA A LOS TRABAJADORES DE LA PEQUEÑA EMPRESA, ARTESANOS Y PEQUEÑOS COMERCIANTES MINORISTAS. LA LEGISLACION ACTUAL, POR DIVERSOS FACTORES, NO LOS FAVORECE NI LES PERMITE OPTAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD AL BENEFICIO TRIBUTARIO EN RELACION CON LA GRAN EMPRESA.
- COMPROMETER MAYORES RECURSOS PARA CAPACITAR A JOVENES DE ESCASOS RECURSOS DE LA REGION, QUE LES PERMITA ACCEDER A OFERTAS DE TRABAJO QUE EXIGEN ALGUNA CALIFICACION LABORAL.

EMPLEO:

LA II REGION, SEGUN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, INE, SE ENCUENTRA EN UN 2° LUGAR EN CUANTO A LA TASA DE DESOCUPACION (7%) CON RESPECTO A LAS OTRAS REGIONES DEL PAIS. DE UNA POBLACION REGIONAL ESTIMADA EN 381.300 HABITANTES, SE ENCUENTRAN SIN OCUPACION 8.300 PERSONAS (ENERO A ABRIL 1990), DE LAS CUALES 900 BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ.

LA FALTA DE CALIFICACION LABORAL DE UN NUMERO IMPORTANTE DE DESOCUPADOS DE LA REGION IMPIDE SU PRONTA UBICACION EN EMPRESAS QUE SOLICITAN MANO DE OBRA, SIENDO USUAL LA CONTRATACION DE PERSONAL EN OTRAS REGIONES DEL PAIS PARA LABORAR EN ESTA.

ESTA DEFICIENCIA, FALTA DE MANO DE OBRA CALIFICADA, ES UNA PREOCUPACION DEL GOBIERNO REGIONAL, Y EN PARTICULAR DE ESTE SEREMI, QUIENES ESTAN ADOPTANDO POLITICAS QUE PERMITAN DETECTARLAS, CUALIFICARLAS Y CUANTIFICARLAS CON EL PROPOSITO DE ADOPTAR MEDIDAS QUE CONDUZCAN A SU SOLUCION.

LA CAPACITACION OCUPACIONAL JUEGA AQUI UN ROL IMPORTANTE.

INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

DIAGNOSTICO:

LA REALIDAD TANTO ADMINISTRATIVA COMO FUNCIONARIA DEL I.N.P. A NIVEL REGIONAL, GUARDA ESTRECHA RELACION CON LA MISMA TEMATICA QUE OSTENTA A NIVEL NACIONAL, NO - OBSTANTE SE INDICA RESUMIDAMENTE:

SISTEMA DE BENEFICIOS: DEBE DISCERNIRSE ACERCA DE A - QUELLOS, DE ADMINISTRACION CENTRALIZADA, Y LOS DE BENEFICIOS DESCENTRALIZADOS:

BENEFICIOS DESCENTRALIZADOS:
EN ESTE CASO SE ENCUENTRAN LOS DE ASIGNACION FAMILIAR DE ACTIVOS, Y DE ALGUNOS PASIVOS. LAS ASIGNACIONES POR MUERTE, DE ACTIVOS Y PASIVOS, LOS SALDOS INSOLUTOS, LAS CONDONACIONES DE DEUDAS Y LAS FACILIDADES DE PAGO POR COBROS INDEBIDOS, Y EL PAGO DE LAS PRIMERAS LIQUIDACIONES O PRIMEROS PAGOS.

EN TODOS ESTOS CASOS, SU CONCESION Y PAGO ES EXPEDITO OPORTUNO DE MUY ESCASO MARGEN DE ERROR, Y NO HAY REGISTRO DE RECLAMOS.

BENEFICIOS CENTRALIZADOS:
EN ESTE CASO SE ENCUENTRAN, ENTRE OTROS, LA CONCESION DE TODOS LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS.
EN ESTE ASPECTO, SE REGISTRA, ESPECIALMENTE EN LOS SISTEMAS DE EX CANAEMPU, NUTRIDOS RECLAMOS POR EXCESO DE TIEMPO DE TRAMITACION. ELLO NO ES RESPONSABILIDAD DE NIVEL REGIONAL. SU UNICO PAPEL CONSISTE EN INTENTAR AGILIZAR SU CONCESION, LO QUE NO SIEMPRE SE LOGRA.

ADMINISTRACION GENERAL:

DE RECURSOS MATERIALES: PRESUPUESTOS DE ADMINISTRACION DELEGADA EN CUANTO A GASTOS DE ADMINISTRACION ESCASO, QUE OBLIGA A SOLICITAR AL NIVEL CENTRAL CONTINUAS SUPLEMENTACIONES.

INMUEBLES Y EDIFICIOS, SUFICIENTES Y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION EN LO GENERAL, INCLUSIVE ALBERGAMOS A OTRAS ENTIDADES.

MUEBLES, SUFICIENTES Y EN BUENA CALIDAD Y CANTIDAD.

DE RECURSOS HUMANOS: DOTACION DE PERSONAL SUFICIENTE EN AGENCIAS DE ANTOFAGASTA Y - CALAMA

ESCASA DOTACION DE PERSONAL EN AGENCIA DE TOCOPILLA.

PREOCUPACION GENERALIZADA DE LOS FUNCIONARIOS, QUE APUNTA A DOS ASPECTOS.

SEGURIDAD LABORAL, POR ENCONTRAR SE UN GRAN NUMERO A CONTRATA.

ENCASILLAMIENTO EN GRADOS Y CONDICIONES QUE EN ALGUNOS CASOS - HA PRODUCIDO MENOSCABO A SU CONDICION LABORAL.

NIVEL DE DESEMPLEO:

LA INFORMACION CON RESPECTO A ESTE PUNTO SE REFIERE SO LAMENTE A CASOS QUE PERCIEN A TRAVES DE LA ADMINISRA CION DE NUESTRA CALIDAD, SUS BENEFICIOS DE SUBSIDIOS DE CESANTIA.

ESTOS DATOS, NO OBSTANTE DEBERIAN SER MAYORES, ATENDIEN DA A QUE LAS C.C.A.F., TAMBIEN ADMINISTRA ESTOS BENEFI CIOS Y EL I.N.P. NO ESTA FACULTADO PARA SU SUPERVISION

PAGOS EN PRIMER SEMESTRE DE 1990

SUBSIDIOS DE CESANTIA

LOCALIDAD	Nº Casos Nuevos :	Nº Pagos Mensuales	Monto total en \$: (en Semestre)
CALAMA	08	145	\$ 587.101.-
ANTOFAGASTA	106	1.024	\$ 4.509.173.-
TOCOPILLA	10	76	\$ 323.221.-
TOTALES :	124	1.245	\$ 5.419.495.-

RELACION CON ORGANIZACIONES SINDICALES:

EL I.N.P. MANTIENE MAYORITARIAMENTE RELACIONES DE INDOLE LABORAL CON LAS ASOCIACIONES DE PENSIONADOS DE LA II REGION.

A LA FECHA, EXISTEN REGISTRADAS A NIVEL REGIONAL EN AN TOFAGASTA 12 ASOCIACIONES, LAS QUE RECIENTEMENTE SE HAN UNIDO FORMANDO LA ASOCIACION UNION DE PENSIONADOS DEL I.N.P.

PROGRAMA CON EL SECTOR LABORAL:

NO SE CONTEMPLAN ACTIVIDADES ESPECIFICAS. NO OBSTANTE SE MANTIENE COMO ES TRADICIONAL, LA NORMAL CAPACITACION DE USUARIOS Y ASOCIACIONES, CON RESPECTO AL ACCESO Y DERECHOS DE BENEFICIOS PREVISIONALES Y CHARLAS A ENTIDADES QUE LO SOLICITEN.

INFORME DE GASTOS - F.N.D.R. - AL MES DE JUNIO 1990

MONEDAS DE \$

ITEM ASIG.	DEMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PERCIBIDO	TOTAL GIRANDO (OBLIGADO)	GASTADO PAGADO	SALDOS A RECORRER	SALDO CAJA PRESUPUESTO	SALDOS POR GIRAR	FALTANTE POR PERCIBIR
53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	8.000	12.909	20.909		20.999	20.076	123			
62	INVERSION REGIONAL	264.377	1.141.772	1.406.149		279.818	277.444	2.374			
77	INVERSIONES MENORES		16.373	16.373		4.239	4.239	0			
T O T A L E S		272.377	1.172.054	1.444.431	500.516	305.056	302.559	2.497	195.460	1.139.375	943.315

INFORME DE INGRESOS Y ESTADO DE CAJA - F.N.D.F. - AL MES DE JUNIO 1990

MONEDAS DE \$

SUBI. ITEM ASIG. III.	DEMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUP. ASIGNADO A PROYECTOS	PRESUPUESTO PERCIBIDO	(INGRESOS FUERA MARCO OPER. A. MIT.	OPER. A. VIG.	TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	TOTAL GIRANDO (OBLIGADO)	SALDO DE CAJA NETO	PRESUPUESTO PERCIBIR	CTA. POR COBRAR
01	INGRESOS DE OPERACION	8.117	0	8.117		4.618	0	0	4.618			3.499	539
02	RENTA DE INVERSIONES	8.117		8.117		4.618			4.618			3.499	539
06	TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANIS. SEC. PUBLICO	1.188.735	349.648	1.538.383		237.526	0	0	237.526			1.300.857	
001	SUBSE. DES. REG. ADMINIST.	1.188.735	349.648	1.538.383		237.526	0	0	237.526			1.300.857	
002	SUBSE. BIENES NACIONALES	1.149.895	99.648	1.249.543		96.000			96.000			1.153.543	
07	OTROS INGRESOS	38.250	250.000	288.250		141.526			141.526			147.224	
79	OTROS	3.500	0	3.500		415	0	0	415			3.085	
09	APORTE FISCAL	38.800	0	38.800		44.400	0	0	44.400			44.400	
91	LEON	88.800		88.800		44.400			44.400			44.400	
10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		77.926	77.926		77.926			77.926				
11	SALDO INICIAL DE CAJA	100.000	25.631	125.631		125.631	0	0	125.631			0	
111	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	98.254	25.631	123.885		123.885			123.885			0	
112	SALDO FINDO OTROS ORGANISMOS	1.746		1.746		1.746			1.746			0	
T O T A L E S		1.389.152	463.205	1.852.357	1.444.431	500.516	0	0	500.516	305.056	195.460	1.351.841	539

NOTA: COLUMNA TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS, CORRESPONDE AL TOTAL DE CUANTORIA DE CHEQUES MENSUALES DE "INGRESOS PRESUPUESTARIOS" DE INFORME DE CONTABILIDAD GOBERNAMENTAL.
COLUMNA CTA. POR COBRAR, CORRESPONDE A SALDOS DEUDORES ACUMULADOS DE "INGRESOS PRESUPUESTARIOS" DE INFORME CONTABILIDAD GOBERNAMENTAL.

ENVIO : INTENDENCIA ANTOF

: 7-5-90

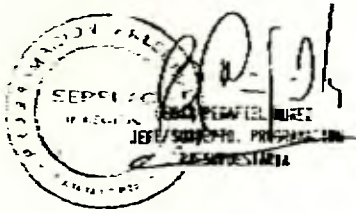
7:05PM :

2223079

6973262: # 9

SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	RES. SUB:	PPTO :	SALDO :	DELEGADO :	SALDO :	AVANCE :							
ITEM:	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	AC16 :	VIGENCIA :	DELEGADO POR :	DELEGADO POR :	FISICO :	OBSE :							
										30/06/90 :	01/01/90 :	01/01/90 :	30/06/90 :	02 :							
31		INVERSION REAL	272377	6000	487826	325219	148692	0	0	0	116343	87974	0	1144401	305056	1133375	302555	2497			
53		ESTUDIOS PARA INVERSIONES	8000	0	0	0	13909	0	0	0	0	0	0	0	21959	28999	910	20876	123		
190	2001663	ANALISIS Y PLANIFICACION RECURSOS AGUA II REGION	8000				12639								20659	20400	299	20277	122	48	DEJEC
190	20007194	MEJORAMIENTO ALCANIT. SANITARIO DE CALAMA					1210								180	599	611	599	0	100	TERM
62		INVERSION REGIONAL	264377	0	487826	325219	124410	0	0	0	116343	87974	0	1140649	279818	1126331	277644	2574			
200	2002661	REPARACION POSTA PUBLICA DE TOCOPILLA, SAN F. ATACAMA	11774												11774	335	11439	235	100	20	DEJEC
200	20023782	ADQUISICION EQUIPOS MEDICOS HOSPITAL DE TALTAL	2560				1200								2560	2875	1	2875	0	100	TERM
200	20027781	ADQUIS. EQUIPOS MEDICOS Y A. CLINICO, UNIV. TOCOPI	4200				406								4200	4072	528	4972	0	100	TERM
200	20026608	EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE MEJILLONES	3900				1400								4115	4814	1	4014	0	100	TERM
200	2002659	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TOCOPILLA	7600				6325								12169	11569	500	11569	0	100	TERM
200	20025685	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TALTAL	4000				2950								4000	3606	1000	3606	0	100	TERM
200	20022936	REPOSICION DE AMPAROS EN MAL ESTADO, ANTOF.	3139				3050								2079	20790	1	20791	2	100	TERM
200	20022111	CONSTRUCCION VANDERPO DE TALTAL	1000				13000								100	188	0	187	1		
210	20009426	CONSTRUCCION SERVICIO MEDICO LEGAL, ANTOF.	13539				8900								22039	18891	3948	18799	92	90	DEJEC
210	20023222	CONSTRUC. Y HABITAC. SOMBAJE A.P., TALTAL	47500				18000								66400	60839	5561	60831	8	100	TERM
210	20023000	CONSTRUC. RES. A.P. Y ALCANIT. VARIOS SECT., TALTAL	8892				80								9492	7065	2627	7063	2	100	TERM
210	20021565	CONSTRUC. A.P. EN SEC. ELEMENTO RAMIREZ D. CALAMA	4401				7600								11731	6878	4652	6878	0	63	DEJEC
210	20006041	SANIT. TALTAL. PROJ. PROF. PUBLIC. PROV. B. LON II PARTE	2579												2579		2579		0	90	DEJEC
200	20025963	REHABILITACION HOSPITAL DE CALAMA	40000				6900								24774	9409	153215	9409	0	100	TERM
200	20021434	CONSTRUC. RED DE A.P. VARIOS SECT., TOCOPILLA	17500				-7700								9000	7127	2673	7071	58	100	TERM
200	20023445	CONSTRUC. RED DE ALCANIT. P.O.B. D'INDEPENDENCIA, CALAMA	57559												57559		57559		0		
200	20023444	CONSTRUC. RED DE ALCANIT. SECT. P.O.B. INDEPENDENCIA CALAMA	6242				-6147								51	50	1	50	0	100	TERM
200	20021800	CONSTRUC. CALZ. Y ACERAS DIVERSAS CALLES MEJILLONES					16738								16705	98	16807	31	67		
200	20020266	CONSTRUC. RED DE ALCANIT. P.O.B. 23 DE MARZO, CALAMA					149500								149500		149500		0		
200	20026617	EQUIP. TALLERES LICED TECNICO A-14, ANTOF.					18492								18492		18492		0		
200	20021253	CAMP. TAC. Y HABITAC. LICED B-B, CALAMA					18304								18304	290	18094	81	209		
200	20020048	REPOS. ESCUELA DIFERENCIAL F-30, CALAMA					113734								113734	690	113044	414	276		
200	20024955	EQUIP. LICED E-1, TOCOPILLA					7980								7980		7980		0		
200	200200350	CONSTRUC. CALZ. Y ACERAS P.O.B. PROGRESO, TALTAL					34719								34719	17465	17259	17393	72	5	DEJEC
200	20023063	CONSTRUC. CASAS PROF. BABUEBAHO, SIERRA GORDA					15111								15111	310	14801	189	281		
200	20023046	CONSTRUC. VIVI. RURAL. PROF. ESCUELA SEQUITO Y SOLOR, S.P.A.					7518								7518	475	7043	119	356		
200	20026415	CONSTRUC. CALZ. Y ACERAS CALLE 21 DE MAYO, TOCOPILLA					20518								20518	105	20413	96	10		
200	20021306	CONSTRUC. ACERAS VEGETALES REDES. 7, 8 Y 24, CALAMA					72426								72426		72426		0		
200	20009188	CONSTRUC. RED DE ALCANIT. P.O.B. EL CAMINO HERA, ANTOFAGASTA					12698								12698	5300	21680	5257	43	22	DEJEC
200	20023036	MEJOR. ESCUELA E-21 DE TOCOPILLA, SAN PEDRO ATACAMA					9691								1		1		0		
200	20021326	REPARACION ESCUELA E-3, TOCOPILLA					15547								15547	595	14952	189	486		
200	20021361	REPOS. ESCUELA B-90, ANTOFAGASTA					128433								128433	830	127603	697	133		
200	20021790	CONSTRUC. SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA F-99, MEJILLONES					7648								7648	285	7363	101	184		
200	20021389	EQUIP. INTERIANO LICED E-20, TALTAL					4115								4115		4115		0		
200	20024956	MEJOR. POSTA SOCIAL, SAN PEDRO ATACAMA					5857								5857		5857		0		
200	20024701	CONSTRUC. ACERAS VARIAS VECINALES 2, 5 Y 6, TOCOPILLA					61999								61999		61999		0		
200	20021806	CONSTRUC. CALZADAS Y ACERAS UNID. VECINAL 11, TOCOPILLA					73003								73003		73003		0		
200	20026658	CONSTRUC. CALZ. Y ACERAS CALLES ILLAPEL Y VALLEPAR, ANTOF.					18926								11031	185	18926	30	75		
200	20023205	MEJOR. CONDIC. SANITARIAS Y EQUIP. POSTA DE CASPANA					1737								1737	1733	0	1733	0	100	TERM
200	20022079	EQUIPAMIENTO CONSULTORIO URBANO NORTE, ANTOF.					532								63	63	0	63	0	100	TERM
200	20026687	EQUIPAMIENTO CONSULTORIO MARIA ELENA					3665								900	399	501	399	0	100	TERM
200	20023429	CONSTRUC. RED A.P. SECT. P.O.B. D'INDEPENDENCIA, CALAMA					568								270	219	1	219	0	100	TERM
200	20023438	CONSTRUC. RED ALCANIT. SECTOR CENTRO, CALAMA					400								400	-37			0	100	TERM
200	20021092	REPOSIC. ESCUELA BASICA E-56, ANTOF.					585								319	319	0	319	0	100	TERM
200	20008140	REPOSIC. ESCUELA BASICA F-6 TOCOPILLA					5392								8815	4815	0	4815	0	100	TERM
200	20024391	MEJOR. ESCUELA B-58 ANTOFAGASTA					395								395	393	0	393	0	100	TERM
200	20009185	CONSTRUC. PREC. OMB. PAV. Y EQUIP. AVDA. GRECIA, CALAMA					1439								1025	1025	0	1025	0	100	TERM

1910	20014306	INABILIT. Y APEST. MDA. GONNABEROS, CALAMA.	42	-33						9	8	1	8	0	100	TERM				
1911	20014355	AMPLIC. Y REJ. AVDA. GRECIA ENTRE SOTOR. Y S. ALM.	1236	-61						1175	1175	0	1175	0	100	TERM				
1942	20014354	REPOS. ACERAS VIA ACCESO CENTRAL, CALAMA	197	-196						1	---	1	---	0	100	TERM				
1941	20008831	EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TALTAL	875					-874		1	---	1	---	0	100	TERM				
225	20007443	AMPLIAC. Y EQUIP. ESCUELA E-21 TOCOMAO, S.P.A.							33545	33545		33545		0	---	LICI				
222	20007442	REPOSICION EXTERNAO TOCOMAO, S.P. ATACAMA.							54429	54429		54429		0	---	LICI				
77		INVERSIONES MENORES F.N.B.A.	0	5000	0	0	10273	0	0	0	0	0	0	0	16373	4239	12134	4239	0	
1012	20032413	CONS. CIERRE PERIMETRAL LICED C-1, PEDRO VALDIVIA	102							102	101		101	0	100	TERM				
1013	20034443	CONS. COLECTOR E. PEREZ BUJUYIC	1140							1140	---	1140	---	0	---	LICI				
1014	20034545	REPARAC. PASEO PEATONAL LA PUNTILLA, ANTOF.	2000					-30		1970	1668	302	1668	0	100	TERM				
1015	20032499	CONS. SALA DE PROFESORES ESC. F-9, MEJILLONES	112							112	112		112	0	100	TERM				
1013	20034584	MEJORAMIENTO ESCUELA G-24, SEQUITOR S.P. ATACAMA	509					-3		597	597	0	597	0	100	TERM				
101	20031304	CONS. SERVICIOS HIGIENICOS ESC. E-145, TALTAL	1822							1822	1729	93	1729	0	100	TERM				
082	20022502	CONSTRUCCION CAMARA DE FRIO, TALTAL						33		33	32	1	32	0	100	TERM				
		RECURSOS POR ASIGNAR	223							6	0		0	0						
										10596		10596		0						



MARCOS SIMONVIC PETRECIU
 SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACION
 Y COORDINACION

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

ORD. : N° 211 /DT 159 /90.-

ANT. : Visita de S.E. El Presidente de la República a la II. Región.

MAT. : Lo que indica.

ANTOFAGASTA, 05 JUL. 1990

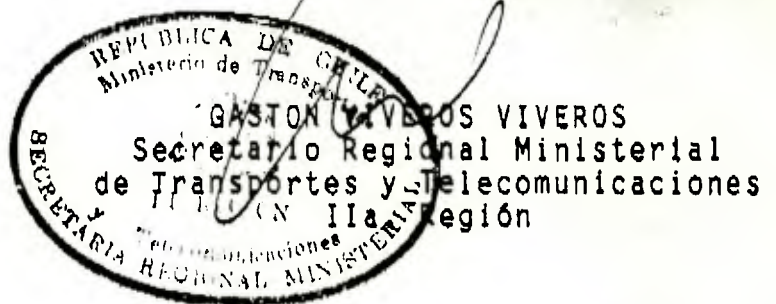
DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES DE LA IIA. REGION

A : SR. INTENDENTE II. REGION

Con ocasión de la gira que realizará S.E. El Presidente de la República a esta región, puedo señalar a Ud. que:

- 1.- De los problemas pendientes de la administración anterior, el más conflictivo y difícil de solucionar era el de la congestión vehicular, en la ciudad de Antofagasta, fundamentalmente en el sector céntrico, provocado en una medida importante, por el transporte de pasajeros.
- 2.- Me permito informar a Ud., que esta situación esta plenamente superada, aún cuando todavía se encuentran en su etapa de implementación, algunas determinaciones relativas a señalización de tránsito.

Saluda a Ud. atentamente,



GVV/aar

Distribución:

- 1.- Sr. Intendente II. Región
- 2.- Sr. Subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones
- 3.- Seremitt (arch.)

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA II REGION
DIRECTOR INTENDENCIA
ANTOFAGASTA

PROVIDENCIA N° 1120
ANTOFAGASTA,

DESTINO:..... = 5 JUL 1990

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORMAR
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRANITAR

OTROS ASPECTOS:.....

"POR ORDEN SR. INTENDENTE REGIONAL"

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES

ORD. : N° 212 /DT 160 /90.-

ANT. : Visita de S.E. El Presidente de la República a la II. Región.

MAT. : Lo que indica.

ANTOFAGASTA, 05 JUL. 1990

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES DE LA IIA. REGION

A : SR. INTENDENTE II. REGION

Con ocasión de la gira que realizará S.E. El Presidente de la República a esta región, me permito informar a Ud., en mi calidad de Presidente de la Subcomisión de Integración, dependiente de la Comisión de Economía, las razones que explican la propuesta regional, sobre la urgencia de la integración económica con el noroeste argentino, que se adjunta.

Saluda a Ud. atentamente,


REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
SECRETARIA REGIONAL
IIA. REGION
ANTOFAGASTA
GASTÓN VIVEROS VIVEROS
Secretario Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
IIa. Región

GVV/aar

Distribución:

- 1.- Sr. Intendente II. Región
- 2.- Sr. Subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones
- 3.- Seremitt (arch.)

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA II REGION
DIRECTOR INTENDENCIA
ANTOFAGASTA

PROVIDENCIA N°.....
ANTOFAGASTA,
E 5 JUL 1990

DESTINO:.....
- TONAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORMAR
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRANSMITIR
OTROS ASPECTOS:.....

"POR ORDEN DEL INTENDENTE REGIONAL"